

Consejo Técnico Escolar (CTE) Convivencia sana
 Programas institucionales Programas federales Gestión escolar
 Definiciones y conceptos Padres de familia
 Asesores técnico pedagógicos Participación social
 Supervisores de zona Directores Modelo Educativo Docentes
 Alumnos

¿Cómo elaborar un Acuerdo Escolar de Convivencia?

27/08/2018 | Mario Reyes Flores



[Da clic aquí para descargar esta guía.](#)

¿Qué es un Acuerdo Escolar de Convivencia?

El Acuerdo Escolar de Convivencia es una herramienta de carácter formativo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, contemplando a su vez, la colaboración de toda la comunidad educativa. Su espíritu se sostiene en la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, desde un enfoque de derechos y responsabilidades.

Se pretende así promover un enfoque de convivencia en el cual los alumnos puedan tomar decisiones responsables y comprometerse a construir

Suscríbete a Zona Escolar 71

ES Y SIEMPRE SERÁ GRATIS

Correo electrónico

Suscribirse

ENTRADAS RECIENTES

Lo que debes saber sobre CEPS 2018-2019

[26/9/2018](#)

Autonomía curricular: Guía definitiva

[24/9/2018](#)

Todo sobre Contraloría Social 2018-2019

[22/9/2018](#)

Consejo Técnico Escolar: Primera Sesión 2018-2019

[20/9/2018](#)

Sistema de Alerta Temprana (SisAT): Diagnóstico 2018-2019

[17/9/2018](#)

¿Qué dice la música que escuchas?

[15/9/2018](#)

Fichas para el trabajo en CTE: Primera Sesión 2018

[14/9/2018](#)

Club PNCE: Documento base y materiales para el docente y el alumno

[4/9/2018](#)

Descarga los libros de Texto Gratuitos y Libros para el Maestro 2018-2019

[29/8/2018](#)

¿Qué si no se cumple con CEPS?

[28/8/2018](#)

Implementar PNCE como

relaciones sanas, pacíficas y armónicas.

El AEC debe ser construido entre toda la comunidad escolar. Su participación es fundamental para apropiarse de las normas y los compromisos establecidos, ya que cuando las normas son producto de la participación de todos se evitan las decisiones arbitrarias e injustas y son los propios alumnos, docentes y padres quienes se comprometen y vigilan su cumplimiento.

La elaboración de un AEC debe ser el resultado del debate, la discusión y la participación de los integrantes de la comunidad educativa; de esta forma pueden identificarse y respetar las normas y las medidas disciplinarias al tener claridad de su necesidad de incorporación al Acuerdo.

El Acuerdo Escolar de Convivencia sustituye los reglamentos escolares y debe mantener congruencia con los lineamientos normativos y la legislación vigente para que en ningún momento se atente contra la integridad y los derechos de los alumnos y de quienes conforman la comunidad escolar.

¿Cómo se elabora un Acuerdo Escolar de Convivencia?

1. Diagnóstico

Importante: Antes de y durante la sesión de elaboración del Acuerdo Escolar de Convivencia, para favorecer que los alumnos, al igual que los demás participantes expresen sus opiniones, tomen turnos, escuchen a los demás, respeten los puntos de vista de otros y reflexionen dentro de un ambiente propicio, se recomienda conocer y aplicar las [orientaciones para la organización y desarrollo de una Asamblea Escolar](#).

El primer paso para diseñar un Acuerdo Escolar de Convivencia sugiere elaborar un diagnóstico de la situación actual del plantel, mediante la [Guía de Autoevaluación de la Convivencia Escolar del Programa Escuela Segura](#). Éste tiene la intención de que al interior del Consejo Técnico Escolar (CTE) se reflexione y se converse sobre la gestión de la convivencia que los docentes conjuntamente con sus compañeros de trabajo, y bajo el liderazgo asertivo del director, promuevan cambios para una mejora progresiva del clima de la escuela y de cada una de las aulas.

Además de esta, se propone utilizar los siguientes instrumentos, los cuales permiten comprender los conflictos, así como detectar los puntos fuertes y débiles de su resolución:

- [Cuestionario general de la situación del centro respecto a la resolución pacífica de conflictos](#).
- [Diagnóstico sobre la organización de la convivencia](#).

Estos documentos de evaluación, si bien están dirigidos al personal directivo y docente, consideran indispensable **involucrar a toda la comunidad educativa**, invitan a diseñar instrumentos que posibiliten al colectivo docente obtener una visión clara acerca de las expectativas y el nivel de compromiso de todos los que conviven en el espacio escolar, y valoran la convivencia dentro del plantel.

Para todo lo anterior, se propone crear un espacio que les permita a **todos** (alumnos, docentes y padres de familia) expresar sus opiniones

Club de Autonomía

[27/8/2018](#)

¿Cómo elaborar un Acuerdo Escolar de Convivencia?

[27/8/2018](#)

Oferta Nacional de Clubes de Autonomía Curricular (SEP)

[26/8/2018](#)

Ofertas Gratuitas para Implementar Clubes (SEV)

[22/8/2018](#)

Conoce los Clubes de Autonomía Curricular aprobados por la SEV

[20/8/2018](#)

Cómo conformar un Club de Autonomía Curricular: Documento base y Material para el docente

[17/8/2018](#)

Medallón de Aprendizajes Clave

[16/8/2018](#)

Dosificación de Aprendizajes esperados de 3° a 6° grados

[15/8/2018](#)

Neuroplasticidad: ¿Se puede entrenar la mente?

[10/8/2018](#)

Fichas para el trabajo en CTE: Fase intensiva 2018

[1/8/2018](#)

Semana Nacional de Actualización: Taller para Directores (Día 2)

[26/7/2018](#)

Libros de Texto Gratuitos y Libros para el Maestro 2018-2019

[25/7/2018](#)

Semana Nacional de Actualización: Taller para Directores (Día 1)

[24/7/2018](#)

Ajustes a las horas lectivas: Acuerdo 10/05/18

[24/7/2018](#)

Atajos con el teclado para YouTube

[22/7/2018](#)

Didáctica argumentada (13)

Estrategias didácticas (5)

libremente y encontrar soluciones a problemáticas complejas, trabajando en conjunto por un objetivo común.

Finalmente, para sistematizar el desarrollo del diagnóstico del Acuerdo Escolar de Convivencia, se sugiere utilizar un instrumento como el [Formato para el desarrollo de asambleas escolares](#), adaptado para cada una de las figuras que participan (alumnos, docentes y personal de la escuela, padres de familia).

2. Elaboración de normas del Acuerdo Escolar de Convivencia

Como se ha mencionado, es fundamental que toda la comunidad escolar intervenga en la elaboración del AEC. El diseño de sus normas no es la excepción.

2.1. Temas prioritarios

Para construir las normas se deben considerar los temas prioritarios, de acuerdo con los resultados del diagnóstico. Se pueden tomar en cuenta los siguientes o incluir otros que respondan al contexto y a las necesidades de la escuela:

- El reconocimiento y la atención de la diversidad
- El buen trato a las relaciones personales
- La participación, corresponsabilidad y la mejora de la enseñanza
- El manejo de conflictos
- La asistencia y la puntualidad
- El cuidado del material propio, ajeno y educativo
- La actividad académica
- La higiene y la salud

2.2. Especificaciones para la redacción de las normas

Las normas del Acuerdo escolar de convivencia deberán:

- Estar escritas en sentido propositivo, destacando la pauta de acción que se quiere seguir.
- Ser formuladas en primera persona del plural, definiendo el compromiso de los alumnos, maestros o padres de familia, según corresponda.
- Ser breves, asumibles, justas y comprensibles para todos los integrantes del centro educativo.
- Mantener congruencia con el resultado del diagnóstico.
- Considerar la opinión de todos los integrantes del centro educativo.
- Estar acordes con las distintas etapas del desarrollo de la infancia y la adolescencia.
- Atender a la realidad y al contexto económico, social, cultural, lingüístico y étnico del centro educativo.
- Considerar los derechos y las responsabilidades de las figuras adultas.
- Tener en cuenta que no se puede violentar la integridad de los alumnos.

3. Elaboración de medidas disciplinarias del Acuerdo Escolar de Convivencia

Resulta apremiante generar un ambiente armónico a través del diseño de un AEC que contemple medidas disciplinarias, conforme a los lineamientos normativos y legislación vigentes. Para ello Ortega, R., Del Rey, R., Córdoba, F., y Romera, E., (2014), proponen que estas:

Evaluación del aprendizaje (7)
 Política y gestión educativa (26)
 Consejo Técnico Escolar (CTE) (27)
 Servicio profesional docente (35)
 La educación en la era digital (11)
 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (8)
 Planificación didáctica (11)
 Educación especial (2)
 Formación continua (4)
 Convivencia sana (25)
 Programas institucionales (43)
 Programas federales (43)
 Marco normativo (42)
 Gestión escolar (80)
 Definiciones y conceptos (33)
 Economía (2)
 Arte y cultura (3)
 Festividades especiales (1)
 Padres de familia (27)
 Ortografía y redacción (7)
 Materiales educativos (17)
 Consejo Técnico Multigrado (CTM) (23)
 Asesores técnico pedagógicos (40)
 Corrientes pedagógicas (3)
 Planes y programas de estudio (53)
 Estilo de vida (7)
 Salud y bienestar (7)
 Participación social (27)
 Alimentación sana (1)
 Supervisores de zona (25)
 Recursos educativos (11)
 Directores (85)
 Modelo Educativo (44)
 Docentes (16)
 Alumnos (3)
 Psicología (7)
 Proyectos estratégicos (3)
 Atención al rezago y deserción escolar (1)
 Contraloría social (5)

- Tengan una finalidad educativa para aprender a desarrollar determinados hábitos o actitudes útiles para la vida en común.
- Sean consecuencia coherente y acorde a la acción cometida; que enseñen al infractor y al grupo, nuevas vías de actuación efectiva; además de ser graduales y proporcionales con la falta cometida.
- Sean conocidas y comprendidas por todos los implicados.
- Salvaguarden la integridad física y la dignidad del alumno, docente, padre de familia, tutor y demás personas que conviven en el espacio escolar.
- Conlleven a la reflexión y se perciban como consecuencia lógica del comportamiento indisciplinado.
- Protejan los derechos de las y los niños y adolescentes.
- Eviten en todo caso, atentar contra el derecho a la educación o impedir la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

Adicionalmente, es importante que se establezcan dos o tres conductas reparadoras por acción transgresora.

Algunas sugerencias sobre las medidas disciplinarias son:

- La reparación o restitución del daño causado
- Prestar servicio comunitario o pedagógico, según corresponda.

Ejemplos de medidas disciplinarias:

| Normas | Faltas cometidas (Aquellas que transgreden la norma establecida) | Medidas disciplinarias |
|---|---|--|
| Todos los alumnos y maestros llegamos temprano a la escuela. | Maestro que frecuentemente llega después de la hora de entrada y los alumnos están solos dentro del aula. | Se aplicará la normativa vigente para estos casos. Además, se exhortará al maestro a llegar antes que sus alumnos para mejorar la imagen que ha generado su comportamiento en la comunidad escolar. Se le hablará de los riesgos que se derivan de no estar en el aula con sus alumnos. |
| Todos los integrantes del centro educativo respetamos a nuestros compañeros. | Alumno que ofendió verbalmente en la clase a la profesora de Educación Física. | Reconocerá su falta frente a la profesora y ofrecerá disculpas. La apoyará en la organización de alguna actividad para la siguiente clase. |
| Los alumnos utilizamos el uniforme adecuadamente. | Alumnos que usan la camisa de vestir fuera del pantalón. | Se les invitará a vestir correctamente la camisa, explicando la función del uniforme; en los próximos honores a la bandera, con el apoyo de un docente, compartirán con sus compañeros la manera correcta de portarlo y mantenerlo en buenas condiciones. |
| Todos los integrantes del centro educativo mantenemos limpios los espacios en donde realizamos las actividades escolares. | Madre de familia que atiende la cooperativa deja basura en el espacio que ocupa dentro de la escuela. | Se le expondrá la responsabilidad que tiene al interior de la escuela, además de invitarla a colocar un bote donde colecte su basura y, al finalizar la jornada, la deposite donde corresponda. Se le solicitará que, como parte de su función, promueva que los alumnos también depositen la basura generada en los espacios asignados para ello. |

Después de la Asamblea de elaboración del Acuerdo Escolar de Convivencia y durante el resto del ciclo escolar, se puede continuar fortaleciendo el

Autonomía curricular (31)
 Clubes de Autonomía curricular (13)

Acentuación de palabras
 Acuerdo Escolar de Convivencia
 Alimentación saludable
 Análisis del desempeño
 Apps educativas
 Aprendizaje cooperativo
 Aprendizaje entre escuelas

Aprendizajes clave
 Autonomía curricular
 Autonomía de gestión
 Bibliografía para examen
 CECONEPASE CONAPASE
 Calendario escolar

Ciclo escolar 2017-2018

Ciclo escolar 2018-2019

Comité de Contraloría Social (CCS)
 Componentes curriculares
 Conceptos y metodología para ATP
 Conceptos y metodología para supervisores
 Consejo Escolar de Participación Social (CEPS)
 Constructivismo DGEPE
 Derechos de los niños y adolescentes
 Desarrollo infantil
 Desarrollo personal y social
 Desarrollo profesional docente
 Descargar materiales

Diario Oficial de la Federación (DOF)

Educación a distancia
 Educación socioemocional
 Educación superior
 Enfoques educativos

Equidad e inclusión

Estrategia Global de Mejora Escolar (EGME)

Estrategias de evaluación
 Evaluación del desempeño
 Lengua extranjera
 Ley General de Educación (LGE)
 Liderazgo Millennials

Nuevo Modelo Educativo

mismo a partir de estrategias como:

- Pláticas grupales con alumnos y/o padres de familia.
- Encuestas.
- Buzones de propuestas para mejorar la convivencia escolar.

Otras consideraciones

- Para apoyar al fortalecimiento del Acuerdo Escolar de Convivencia, a disipar confusiones y dudas, y a solucionar situaciones que alcancen niveles de gravedad, es **imprescindible tener constituido el Comité de Desaliento de las Prácticas que Generen Violencia entre Pares (CEPS)**. Este órgano no solo tendrá carácter consultivo; también podrá colaborar con el resto de la comunidad educativa en la detección de factores y situaciones de riesgo, así como en el diseño e implementación de actividades de prevención y mitigación de la violencia entre pares.
- El director tiene la responsabilidad de denunciar ante el ministerio público y dar aviso a la policía cuando haya conductas que lo ameriten.

[Para saber más sobre cómo elaborar un Acuerdo Escolar de Convivencia, da clic en este enlace.](#)

Referencias

Oficina de Operación y Seguimiento de Programas Institucionales. Elaboración del Acuerdo Escolar de Convivencia (PNCE) (DGEPE/SUB-TEC/DOPI/OOSPI/119/2018). Dirección General de Educación Primaria Estatal. Secretaría de Educación de Veracruz.

Secretaría de Educación de Veracruz. (2015). Acuerdos Escolares de Convivencia: Orientaciones para su elaboración. SEV. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>

Autonomía de gestión Ciclo escolar 2018-2019
 Conceptos y metodología para ATP
 Conceptos y metodología para supervisores
 Estrategia Global de Mejora Escolar (EGME)
 Ruta de Mejora Escolar (RME)
 Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)
 Secretaría de Educación Pública (SEP)
 Tendencias en la política educativa mundial
 Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)
 Equidad e inclusión Acuerdo Escolar de Convivencia Liderazgo
 Consejo Escolar de Participación Social (CEPS)

Orientaciones para la planificación

Plan de estudios 2011

Plan de estudios 2018

Planeación argumentada

Principios pedagógicos

Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Psicología infantil RAE REPASE

Recursos para escritores

Ruta de Mejora Escolar (RME)

SATE Salud mental

Secretaría de Educación Pública (SEP)

Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)

Signos de puntuación

Sistema de Alerta Temprana (SisAT)

Tendencias en la política educativa mundial

Técnicas e instrumentos de evaluación

Uso de mayúsculas y minúsculas

YouTube

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter





*Qué causa la
depresión en niños y
adolescentes*

12/03/2018



*Acoso escolar: Cómo
hacerle frente*

07/03/2018



*Habilidades para la
vida: aprendizaje
emocional y social*

15/02/2018

Zona Escolar 71 - Revista de educación | México 2016 - 2018

Anexo 4

La Asamblea Escolar

Materiales

Es importante destacar que en cada asamblea escolar se requiere de un formato para registrar lo que suceda, lo cual permitirá tener una guía clara de los acuerdos tomados y de los compromisos adquiridos por los alumnos.

Paso 1. Saludo

Saludar y presentarse por nombre y función, sin dar detalles de la actividad, la cual se explica una vez sentados en círculo todos los participantes (paso 3).

Paso 2. Personal presente

El profesor titular del grado siempre deberá coordinar la asamblea escolar. En caso de contar con el apoyo de una Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se puede solicitar su intervención.

La presencia del director de la escuela en algunas asambleas escolares puede ser un apoyo importante, en especial para que observe las competencias desarrolladas por el alumnado, como el valor de la honestidad, el seguimiento de reglas, etc. Sin embargo, su presencia dependerá del contexto escolar, ya que en algunas ocasiones no es favorable que se encuentre el director, pues algunos alumnos pueden disminuir su confianza al expresarse.

Paso 3. Mobiliario

Para desarrollar la asamblea escolar se sugiere lo siguiente:

- a) Colocar las sillas del alumnado en forma de círculo (mesas u otro mobiliario se retiran).
- b) Sentarse de tal manera que todos los participantes, incluyendo el guía de la asamblea escolar, se encuentren a la misma altura visual.
- c) En caso de que haya dos o más adultos (no se aconseja más de tres), se sugiere que se sienten dispersos entre los alumnos.

Paso 4. Presentación

Una vez sentados en círculo, el maestro que guía la sesión explicará el objetivo de la asamblea escolar: “Una asamblea escolar es un espacio que tienes para compartir lo que no deseas que ocurra en el aula, es una oportunidad para expresar cómo te sientes en tu escuela; decir lo que no te agrada y qué propones para mejorar la convivencia con la comunidad escolar. Nadie te faltará al respeto, porque en las asambleas escolares existe respeto entre todos. La finalidad es que te sientas en confianza de expresar lo que tú consideres importante.”

Paso 5. Reglas de convivencia

Con el fin de desarrollar la asamblea escolar en un ambiente propicio será necesario cumplir algunas reglas.

La primera de ellas es el respeto, el cual deberá ser: “de mí hacia ustedes, de ustedes hacia mí y entre ustedes los alumnos” (Mendoza, 2014: 18).

Asimismo, es necesario establecer que habrá consecuencias en caso de que un alumno muestre alguna conducta agresiva hacia sus compañeros o maestros presentes.

Paso 6. Reglas de comunicación

Todos los participantes podrán opinar durante la asamblea escolar, para lo cual deberán atender las siguientes reglas:

- a) En silencio, se levanta la mano para solicitar turno.
- b) Todos tendrán oportunidad de opinar, pero deberá ser de manera ordenada.
- c) Respetar turnos para comentar.
- d) Escuchar sin interrumpir al que tenga la palabra.
- e) Hablar siempre en primera persona: yo pienso, yo creo..., porque eso permite hacerme cargo de lo que digo.
- f) Cuando se expresa una opinión es muy importante establecer contacto visual con los demás.
- g) Hablar sólo de lo que les consta; es decir, opinar sólo de lo que tengan seguridad que han visto o escuchado, por

ejemplo: no se puede decir “me contó mi amigo que una vez Pepe le pegó”, pues si no lo vio, no le consta; tampoco tienen validez los comentarios de las mamás fuera de la escuela, por ejemplo “dice mi mamá que a la salida de la escuela su comadre le platicó que doña Mica, la mamá de Luis, casi no se baña”. Lo que importa es lo que el alumno ve, escucha o piensa, no lo que opinan otras personas, con el fin de evitar rumores maliciosos (chismes).

Paso 7. Confidencialidad

Se debe dejar claro a los estudiantes que lo compartido durante la asamblea escolar no se debe comunicar a otros compañeros; esto con el propósito de fomentar la confianza y el respeto a las opiniones o los sentimientos expresados. La confidencialidad permite a todos expresarse y opinar con libertad.

Paso 8. Preguntas guía

La asamblea escolar debe comenzar con una pregunta guía, la cual se dirige a todo el grupo; los niños son libres de decir lo que sienten o piensan (respetando lo establecido en el paso 6). Si se considera conveniente, se puede pedir a dos de los alumnos más tímidos para hablar, que uno lleve el control de los turnos para participar y otro anote las propuestas o comentarios de sus compañeros.

Paso 9. Cerrar conflictos

Las preguntas guía suelen ser detonadoras de comentarios, con los cuales pueden quedar al descubierto conflictos en el salón de clases. Ejemplos de preguntas guía son: ¿Qué cosas no les gustan que les hagan en el aula? (esta pregunta tiende a abrir diversas situaciones de acoso escolar, como son la exclusión, el maltrato verbal o físico, tocamiento de genitales), ¿qué les gustaría evitar que se hiciera en la escuela?, ¿qué les gustaría proponer?, etcétera.

En este paso de la asamblea escolar se pretende rescatar las propuestas de los alumnos para elaborar el AEC, por lo que es importante preparar las preguntas y prestar atención a las respuestas de los alumnos para guiar la sesión adecuadamente.

Paso 10. Cierre de la asamblea escolar

Antes de cerrar la asamblea se pide a todos los presentes que expresen de manera libre un compromiso, un comentario positivo, una propuesta.

Paso 11. Evaluación de la asamblea escolar

Se sugiere elaborar una hoja de evaluación al término de la asamblea, la cual puede ser anónima, pues de esa manera es posible tener información que sea útil en otro evento similar.

Notas finales

- a) El profesor siempre debe tener el control del grupo, de no ser así debe pedir apoyo al director, pues de otra forma la asamblea no se desarrollará adecuadamente.
- b) El maestro o quien encabece la asamblea no debe gritar; el nivel y tono de voz deben ser modulados para generar un ambiente de confianza. Si se pierde el control de la voz es indicador de que no se está llevando bajo las normas y límites establecidos.
- c) Durante la asamblea el docente no debe permitir agresiones entre los compañeros, burlas, uso de malas palabras (insultos, groserías), comentarios en voz baja (cuchicheos), ni el esparcimiento de rumores o mentiras.
- d) En ningún momento el maestro debe interrumpir la asamblea para atender una llamada o mensaje al celular, ni realizar otras actividades mientras los alumnos se expresan; su atención deberá estar centrada en los estudiantes.
- e) En caso de que la asamblea sea dirigida por algún profesor de USAER, otro compañero docente o el director, el

titular del grupo debe estar presente, como responsable del mismo.

- f) En caso de que se toque la campana para ir al recreo y la asamblea escolar no haya terminado, se consulta al grupo si quiere continuar o salir al recreo. Cuando los alumnos se sienten escuchados y respetados en sus participaciones, pocas veces piden suspenderla.

Lo que hay que tener presente en las asambleas

- a) Son un espacio propicio para percatarse de lo que en realidad sucede en el aula y que muchas veces pasa desapercibido para el profesor.
- b) Algunas veces los alumnos creen que son agredidos por algún compañero, cuando en realidad son muestras de amistad o juegos.
- c) Las votaciones permiten dar voz a los alumnos durante las asambleas escolares, ya que hacen posible escuchar a todos, tomar acuerdos con la opinión de todos los que participan y dejar en claro alguna situación cuando existe controversia.
- d) Las votaciones se pueden realizar cuando los alumnos hagan propuestas al grupo y se deban tomar decisiones.
- e) En las asambleas escolares se ponen al descubierto situaciones conflictivas como el acoso escolar, por lo cual es importante que cuando se manifieste este tipo de conflicto, sin importar el nivel de agresión, se resuelva en el mismo espacio de la asamblea escolar, identificando al agresor, quien deberá ofrecer disculpas a la víctima, lo cual le restará poder (Mendoza, 2014).

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
de la Gestión e Innovación
Educativa
Dirección General
Adjunta de Gestión

Anexo 1

Guía de Autoevaluación
de la Convivencia Escolar
Programa Escuela Segura

Guía de Autoevaluación de la Convivencia Escolar

Presentación

Estimados director(a) y maestros(as):

Esta guía de autoevaluación es una herramienta para que ustedes, como Consejo Técnico Escolar, reflexionen y conversen sobre la gestión de la convivencia escolar, es decir, sobre todo aquello que realizan para favorecer un ambiente inclusivo, democrático y pacífico dentro de su escuela.

¿Por qué conversar sobre la convivencia escolar?

Nuestras escuelas no son ajenas a los problemas de intolerancia, inseguridad y violencia que se viven en el país y en el mundo contemporáneo. Pero lo que sucede dentro de ellas depende más de cómo las comunidades escolares gestionan la convivencia que de los acontecimientos del entorno. Por eso, la escuela demanda una estructura sólida en el trabajo cotidiano, desde prácticas de buen trato y cuidado que permitan a los actores de las comunidades escolares fortalecerse personal y colectivamente.

La convivencia escolar es un proceso dinámico que hace posible entablar relaciones incluyentes, democráticas y pacíficas entre los actores de la comunidad escolar, favoreciendo los espa-

cios de aprendizaje y el ambiente. Por lo tanto, la convivencia es una herramienta fundamental para aprender a aprender y para aprender a convivir. En este sentido, es responsabilidad de cada uno de los actores de la comunidad escolar.

Podemos mirar la convivencia dentro de la escuela desde tres dimensiones generales que nos permiten analizar nuestras prácticas diarias: convivencia inclusiva, convivencia democrática y convivencia pacífica.

1. Convivencia inclusiva

La convivencia inclusiva reconoce el derecho a la dignidad de las personas por el simple hecho de serlo, sin importar su religión, etnia o nacionalidad, condición social, edad, género, preferencia sexual, discapacidad, condiciones de salud, opiniones o cualquier otra característica personal. Dentro de la escuela se trata de valorar y respetar la diversidad de los actores educativos, eliminando las prácticas discriminatorias y de exclusión social, principalmente de los niños y los jóvenes que son el centro del quehacer educativo.

2. Convivencia democrática

La convivencia democrática implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y el seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Además, tiene una fuerte relación con la forma en que se gestionan los desacuerdos y los conflictos que surgen en el grupo, de tal forma que las soluciones sean desde la vía pacífica, priorizando el diálogo, la negociación, la comunicación, el consenso, la participación, la deliberación, la toma de decisiones encaminadas al bien común. Es imprescindible el reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes, capaces de participar en las decisiones y de convivir en apego a los principios democráticos.

3. Convivencia pacífica

La convivencia pacífica se refiere a la capacidad de establecer relaciones personales y colectivas basadas en el aprecio, el

respeto y la tolerancia, la prevención y la atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes comunes, y la reparación del daño. De esta forma, se aspira a que toda persona sea capaz de dar respuesta a los conflictos que se presentan dentro del aula y la escuela desde una vía pacífica, usando el diálogo como herramienta fundamental para abordar aquellas situaciones de desencuentro entre pares o grupos, así como el respeto y cumplimiento de las normas.

Temas a reflexionar en la autoevaluación

La convivencia inclusiva, democrática y pacífica se construye con prácticas cotidianas en el aula y en la escuela. Los temas seleccionados para la reflexión sobre la convivencia escolar permiten abordar distintos aspectos de la cultura y de la cotidianeidad de la escuela, para descubrir en qué medida nuestras prácticas contribuyen a que los estudiantes aprendan a convivir y trabajen en un ambiente propicio para que aprendan a aprender. Los cinco temas abren puertas para pensar la gestión escolar de la convivencia y dan pautas para analizar también las decisiones que como colectivo escolar podemos tomar para mejorar el ambiente de aprendizaje.

Los temas que aborda la autoevaluación son los siguientes:

1. El reconocimiento y la atención a la diversidad

Se trata de reflexionar sobre cómo consideramos las necesidades y diferencias individuales de nuestros alumnos, si aceptamos en la escuela a todos por igual y si tomamos las decisiones para atender las necesidades de cada uno. La discusión para responder las preguntas de este tema nos permitirá comprender cómo construimos una convivencia inclusiva en nuestra escuela o qué aspectos estamos omitiendo para hacer de nuestro plantel un lugar donde todos podemos aprender.

2. El buen trato

El trato que nos damos los integrantes de la comunidad escolar define el clima de trabajo y aprendizaje en el que vivimos y

la manera en que nuestros alumnos aprenderán a convivir. El buen trato comienza entre colegas y se extiende a todas las personas que participan en la escuela: estudiantes, familias y todo el personal.

3. Las normas

En una escuela democrática las normas son fruto del acuerdo de la comunidad, que también se compromete con su cumplimiento. Es bueno reflexionar acerca de cómo construimos las normas escolares, cómo las comunicamos y cómo aseguramos su cumplimiento con un sentido pedagógico. Se trata no sólo de sancionar, sino de aplicar las normas con justicia y procurar, siempre que sea posible, la reparación del daño.

4. La participación, la corresponsabilidad y la mejora de la enseñanza

Este tema complementa los anteriores para profundizar en el análisis de la convivencia inclusiva, y democrática y pacífica. Favorece la reflexión sobre las formas de participación que propiciamos y los modos en que como equipo de trabajo, a través del Consejo Técnico Escolar, nos organizamos en favor de esa participación.

5. El manejo de conflictos

Los conflictos están siempre presentes en las relaciones humanas. Cuando sabemos cómo abordarlos y contamos con apoyo para hacerles frente, son fuente de aprendizaje y desarrollo. Este tema nos permite reflexionar acerca de los recursos con los que la escuela cuenta para atender las situaciones conflictivas.

Instrucciones para responder

Esta *Guía de Autoevaluación* está dirigida al Consejo Técnico Escolar. Para responderla se deberá contar con la participación de todos o por lo menos de un grupo representativo de sus integrantes. Es una herramienta para propiciar conversaciones profundas sobre la manera en que la escuela gestiona la convivencia, por lo que más que responder a las preguntas

se trata de propiciar la discusión sobre los temas propuestos. Escuchando la intervención de todos se podrán identificar las fortalezas y debilidades de sus prácticas para tomar decisiones sobre las acciones a emprender.

Antes de empezar, tomen en cuenta lo siguiente:

- a) Nombren a un moderador para dar un orden a la conversación y a un relator que registre los aspectos más relevantes del diálogo. Será importante leer su registro cuando terminen de autoevaluarse y comiencen a decidir sobre las acciones que incluirán en su Ruta de Mejora.
- b) Pueden trabajar este instrumento en una sola sesión o dedicar una para cada tema. La escuela deberá decidir el tiempo que requiere para esta reflexión colectiva.
- c) Este instrumento es totalmente anónimo, recuerden que es una herramienta para ustedes, por lo que pueden contestar con total libertad y honestidad.

Deben marcar su respuesta con una X en la opción deseada en una escala del 1 al 6, donde 1 es **nunca** y 6 es **siempre**.

Ejemplo:

| | Nunca | | Siempre | | | |
|--|-------|---|---------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Me siento apoyado por los docentes en el trabajo cotidiano | | | x | | | |

Las preguntas están organizadas de acuerdo con los cinco bloques temáticos. Una vez contestado el instrumento podrán sumar sus puntajes para compararlos en la escala de semáforo que se encuentra en la parte final. No dejen ninguna pregunta sin responder para que la suma del puntaje sea la correcta.

GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN

Datos generales. Marquen con una X la opción deseada:

| Servicio educativo al que pertenece la escuela | X |
|--|--------------------------|
| Educación inicial | <input type="checkbox"/> |
| Educación inicial indígena | <input type="checkbox"/> |
| Preescolar general | <input type="checkbox"/> |
| Preescolar indígena | <input type="checkbox"/> |
| Primaria general | <input type="checkbox"/> |
| Primaria indígena | <input type="checkbox"/> |
| Secundaria general | <input type="checkbox"/> |
| Secundaria técnica | <input type="checkbox"/> |
| Telesecundaria | <input type="checkbox"/> |
| Educación especial | <input type="checkbox"/> |

| Su escuela es: | X |
|--------------------------|--------------------------|
| De organización completa | <input type="checkbox"/> |
| Multigrado | <input type="checkbox"/> |
| Migrante | <input type="checkbox"/> |
| Otro (anótenla) | <input type="checkbox"/> |

1. Conversemos acerca de la manera de reconocer y atender la diversidad de la escuela, considerando sus diferencias lingüísticas y étnicas

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1.1 Los docentes tomamos en cuenta las necesidades y diferencias individuales de nuestros alumnos en las actividades de aprendizaje. | <input type="checkbox"/> |
| 1.2 En esta escuela se recibe a todos los niños con necesidades educativas especiales en riesgo social que lo solicitan. | <input type="checkbox"/> |
| 1.3 Los docentes planeamos y realizamos actividades en el aula que promueven la colaboración entre el alumnado. | <input type="checkbox"/> |
| 1.4 Los docentes nos relacionamos con el alumnado identificando y valorando sus diferencias (género, edad, condición socio-cultural, religión, capacidades, ritmos de aprendizaje, etc.) y procuramos que todos se sientan parte del grupo. | <input type="checkbox"/> |
| 1.5 Los docentes manifestamos nuestro reconocimiento y aprecio al esfuerzo y desempeño de cada uno de nuestros alumnos. | <input type="checkbox"/> |
| 1.6 Los docentes organizamos al grupo para apoyar a algún alumno o su familia cuando pasan por un problema. | <input type="checkbox"/> |
| SUMA DE PUNTOS DEL BLOQUE | | | | | | |

2. Conversemos acerca de cómo nos tratamos en la escuela

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.1 Los docentes ofrecemos un trato respetuoso al alumnado corrigiendo sus errores (sin utilizar apodos, insultos, burlas, gritos, exhibirlos, ignorarlos y marginarlos). | | | | | | |
| 2.2 Los docentes, directivos y personal de la escuela nos tratamos bien y con respeto. | | | | | | |
| 2.3 Los docentes abrimos espacios para el debate, el diálogo y la discusión con los alumnos sobre temas del programa de estudio y situaciones de su interés. | | | | | | |
| 2.4 Los docentes dedicamos tiempo de clase para que los alumnos reflexionen y tomen decisiones para evitar situaciones de maltrato entre compañeros. | | | | | | |
| 2.5 En el Consejo Técnico Escolar, los docentes reflexionamos sobre las formas de tratar a los alumnos y las relaciones entre ellos, y proponemos medios para mejorarlas. | | | | | | |
| 2.6 Los docentes realizamos actividades para involucrar a las familias en la prevención y atención de conflictos. | | | | | | |
| SUMA DE PUNTOS DEL BLOQUE | | | | | | |

3. Conversemos acerca de las maneras de establecer y hacer cumplir las normas en la escuela

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.1 Los docentes nos aseguramos de que los alumnos conozcan el reglamento escolar y las normas de aula. | | | | | | |
| 3.2 Los docentes y directivos respetamos el reglamento escolar y las normas de aula y cumplimos los acuerdos que hacemos como comunidad escolar. | | | | | | |
| 3.3 Los docentes involucramos a los alumnos en la elaboración, la aplicación y el seguimiento de las normas de aula. | | | | | | |
| 3.4 Los actores de la comunidad escolar revisamos periódicamente el reglamento escolar para asegurarnos de que las normas sean justas y las sanciones tengan un enfoque formativo. | | | | | | |
| 3.5 Los docentes intervenimos en situaciones de indisciplina, conflicto y violencia para que los alumnos aprendan a considerar las consecuencias de sus actos y realicen acciones de reparación del daño. | | | | | | |
| 3.6 Los docentes y directivos nos encargamos de dar a conocer a las familias el reglamento escolar. | | | | | | |
| SUMA DE PUNTOS DEL BLOQUE | | | | | | |

4. Conversemos acerca de la participación, corresponsabilidad y mejora de la enseñanza en la escuela

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 4.1 Los docentes promovemos que los alumnos aprendan a organizarse y a participar en tareas o actividades como grupo. | | | | | | |
| 4.2 Los docentes trabajamos junto con las familias para apoyar al alumnado en situaciones que afectan el aprendizaje y su participación. | | | | | | |
| 4.3 Los docentes favorecemos la inclusión del alumnado y sus familias, a través de su participación en actividades culturales, deportivas u otras. | | | | | | |
| 4.4 En el Consejo Técnico Escolar, los docentes revisamos nuestras prácticas de enseñanza para identificar aspectos a mejorar y generar estrategias para lograrlo. | | | | | | |
| 4.5 Dentro del Consejo Técnico Escolar, los directivos y docentes tomamos decisiones de manera democrática. | | | | | | |
| 4.6 En el Consejo Técnico Escolar, los docentes, los directivos y el supervisor analizamos los problemas del aprendizaje de nuestro alumnado y tomamos decisiones para atenderlos. | | | | | | |
| SUMA DE PUNTOS DEL BLOQUE | | | | | | |

5. Conversemos acerca de cómo enfrentamos los conflictos dentro de la escuela

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 5.1 Los docentes mediamos los conflictos entre los alumnos considerando a todas las partes involucradas. | | | | | | |
| 5.2 En nuestra escuela existe un ambiente colaborativo para resolver los conflictos desde la vía pacífica. | | | | | | |
| 5.3 Los docentes implementamos con nuestros alumnos actividades que les permiten adquirir herramientas y desarrollar habilidades para resolver los conflictos de forma pacífica. | | | | | | |
| 5.4 Nuestra escuela tiene procedimientos claros, justos y conocidos por todos para la atención de los conflictos dependiendo de su gravedad. | | | | | | |
| 5.5 Nuestra escuela cuenta con la participación activa de personas e instituciones que nos apoyan a resolver los conflictos que requieren una atención especial. | | | | | | |
| 5.6 Los distintos actores de la comunidad escolar participan activamente en la solución de los conflictos. | | | | | | |
| SUMA DE PUNTOS DEL BLOQUE | | | | | | |

Nuestros resultados

Primer paso. Identificar por bloque los resultados para cada una de las cinco temáticas de acuerdo con la siguiente escala de valor representada por un semáforo, donde el color rojo se refiere a un nivel “muy bajo” y “bajo”, el color amarillo “medio bajo” y “medio”, y el color verde “medio alto” y “alto” (coloreen los espacios del semáforo). Esto les permitirá valorar cómo se encuentra su escuela respecto a cada uno de los temas revisados.

| SEMÁFORO | PUNTAJE | SUMA | | | | |
|---------------------------------|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | BLOQUE 1 | BLOQUE 2 | BLOQUE 3 | BLOQUE 4 | BLOQUE 5 |
| Rojo fuerte | 0-6 muy bajo | | | | | |
| Rojo pálido | 8-12 bajo | | | | | |
| Amarillo fuerte | 14-18 medio bajo | | | | | |
| Amarillo pálido | 20-24 medio | | | | | |
| Verde pálido | 26-30 medio alto | | | | | |
| Verde fuerte | 32-36 alto | | | | | |
| SUMA FINAL DE TODOS LOS BLOQUES | | | | | | |

Fuente: Con base en Fierro, M., Tapia, G., Fortoul, B., Martinez-Parente, R., Macouzet, M., y Jimenez, M., (2003).

Segundo paso. Identificar la suma final de todos los bloques y colocarla en el espacio correspondiente en la siguiente escala de valor, también representada por un semáforo, la cual presenta los significados de cada nivel de logro para la gestión de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje (coloreen los espacios del semáforo).

| SEMÁFORO (Recuerden colorear los espacios) | SUMA FINAL (Coloquen la suma final en el lugar correspondiente) | SIGNIFICADO |
|--|---|---|
| 1-30 (Rojo fuerte) Muy bajo | | La escuela no ha tomado decisiones enfocadas a atender la convivencia ni realiza prácticas que favorecen el buen trato, la participación y la corresponsabilidad, así como la inclusión de todos los alumnos. Hay poca o nula atención a la prevención de conductas de riesgo debido a que los agentes no trabajan de forma coordinada. |
| 31-60 (Rojo pálido) Bajo | | La escuela ha tomado pocas decisiones enfocadas a atender la convivencia y realiza de manera esporádica y desarticulada algunas prácticas orientadas al buen trato, a incluir a todos los alumnos o a favorecer la participación de la comunidad educativa alrededor de la prevención de conductas de riesgo. |
| 61-90 (Amarillo fuerte) Medio bajo | | La escuela atiende de manera desigual a alguna de las áreas evaluadas en este instrumento como el buen trato, la participación, la corresponsabilidad, la atención a la diversidad o la solución de conflictos, o mantiene todas las áreas con nivel medio bajo. |
| 91-120 (Amarillo pálido) Medio | | La escuela atiende de manera desigual a algunas de las áreas evaluadas en este instrumento, o bien, mantiene todas las áreas con niveles medios y medios altos en cuanto al buen trato, la participación, la atención a la diversidad y la resolución de conflictos por la vía pacífica. |
| 121-150 (Verde pálido) Medio alto | | La escuela ha tomado decisiones para atender la convivencia en la mayor parte de las áreas evaluadas y realiza suficientes prácticas que favorecen el buen trato, la participación, la corresponsabilidad, la inclusión de todos los alumnos, así como la resolución de conflictos por la vía pacífica. Hay una constante atención a la prevención de conductas de riesgo gracias a la actuación de la mayor parte de los miembros de la comunidad educativa. |
| 150-180 (Verde fuerte) Alto | | La escuela ha tomado de manera constante decisiones para atender la convivencia y realiza prácticas que favorecen el buen trato, la participación, la corresponsabilidad, la inclusión de todos los alumnos y la resolución de conflictos por la vía pacífica. Hay una atención constante para la prevención de conductas de riesgo gracias a la actuación de la comunidad educativa en su conjunto. |

Fuente: Con base en Fierro et al., 2003.

Tercer paso. Para terminar, respondan estas preguntas:

¿Qué vamos a hacer con estos resultados como Consejo Técnico Escolar?

¿En el último año la convivencia en nuestra escuela ha mejorado? Sí____ No____ ¿Por qué?

Anexo 2

Cuestionario general de
la situación del centro
respecto a la resolución
pacífica de conflictos

| 1. SOBRE LA COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO | | Nada | Poco | Regular | Suficiente |
|--|--|-------------|-------------|----------------|-------------------|
| 1 | El conflicto es un fenómeno natural en la escuela. | | | | |
| 2 | El conflicto en el centro no se dramatiza. Es tratado con naturalidad y respeto. | | | | |
| 3 | Se tiene claro que normalmente en un conflicto hay dos partes involucradas. | | | | |
| 4 | Normalmente las medidas disciplinarias que se aplican ayudan en el tratamiento del conflicto. | | | | |
| 5 | Normalmente se da una solución con base en un comportamiento colaborador: yo gano, tú ganas. | | | | |
| 6 | Están previstas soluciones diferentes según el tipo de conflicto. | | | | |
| Comportamientos en el conflicto entre los alumnos | | | | | |
| 7 | La actitud de las dos partes implicadas es fundamental en la resolución de los conflictos. | | | | |
| 8 | Entre alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo competitivo: yo gano-tú pierdes. | | | | |
| 9 | Entre alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo egocéntrico: yo gano. | | | | |
| 10 | Entre alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo acomodación: yo pierdo-tú ganas. | | | | |
| 11 | Entre alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo evasivo: yo pierdo-tú pierdes. | | | | |
| 12 | Entre alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo colaborativo: yo gano – tú ganas. | | | | |
| 13 | Los profesores tienen que intervenir la mayoría de las veces en la resolución de los conflictos. | | | | |
| Comportamiento en el conflicto entre profesorado-alumnado | | | | | |
| 14 | La actitud entre las dos partes involucradas es fundamental en la resolución de conflictos. | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 15 | Entre profesores y alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo competitivo: yo profesor gano–tú alumno pierdes. | | | | |
| 16 | Entre profesores y alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo egocéntrico: yo profesor gano. | | | | |
| 17 | Entre profesores y alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo acomodación: yo profesor pierdo–tú alumno ganas. | | | | |
| 18 | Entre profesores y alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo evasivo: yo profesor pierdo–tú alumno pierdes. | | | | |
| 19 | Entre profesores y alumnos, normalmente se resuelven los conflictos con el modelo colaborativo: yo profesor gano–tú alumno ganas. | | | | |
| Comunicación en la resolución de conflictos | | | | | |
| 20 | Normalmente se presenta una comunicación abierta y bidireccional. | | | | |
| 21 | Se da apertura a la comunicación informal cuando se considera necesario. | | | | |
| 22 | Predomina un marco formal en los procedimientos y las normas establecidas. | | | | |
| 23 | La comunicación interpersonal se concibe como un momento de trabajo. | | | | |
| 24 | Las condiciones del lugar y el espacio de comunicación interpersonal son adecuadas. | | | | |
| 25 | Se tiene previsto tiempo para que los profesores puedan hablar abiertamente con el alumnado. | | | | |
| 26 | Cuando un maestro habla con un alumno, está claro el objetivo de resolución del conflicto a medio plazo. | | | | |
| 27 | Ordinariamente no se hacen generalizaciones y se centra en el tema del conflicto. | | | | |
| 28 | Se utiliza como técnica el ponerse en el lugar del alumnado para buscar soluciones. | | | | |

| | | | | | |
|---|---|-------------|-------------|----------------|-------------------|
| 29 | Se toman medidas para crear un ambiente comunicativo. | | | | |
| 30 | En las relaciones entre la comunidad educativa se atacan puntos débiles de forma específica. | | | | |
| El maestro o tutor del grupo y la resolución de conflictos | | | | | |
| 31 | Utiliza su liderazgo para dar información precisa y concreta. | | | | |
| 32 | Se basa en su liderazgo para recoger información e intercambiar puntos de vista. | | | | |
| 33 | Usa su liderazgo para la formación y la generación de ideas. | | | | |
| 34 | Las condiciones del lugar, espacio y tiempo de comunicación grupal son adecuadas. | | | | |
| 35 | Se implica al grupo en la elaboración de las normas colectivas. | | | | |
| 36 | Se construyen compromisos grupales respecto a la solución de problemas. | | | | |
| 37 | Se implementa el aprendizaje de técnicas comunicativas entre los alumnos. | | | | |
| 2. SOBRE PROCEDIMIENTOS | | Nada | Poco | Regular | Suficiente |
| Acopio de información | | | | | |
| 38 | Se dispone de información del alumnado sobre las situaciones conflictivas que ha protagonizado en la escuela. | | | | |
| 39 | Se conoce suficientemente a los estudiantes como para entender su contexto. | | | | |
| 40 | Se tiene una visión clara de las relaciones interpersonales e intragrupal de los alumnos. | | | | |
| 41 | Se maneja un expediente único de aquellos alumnos que presentan conductas irregulares como lo señala el artículo 9 de la Ley 303. | | | | |
| Análisis de la información / descripción de la información | | | | | |
| 42 | Se habla con el alumno para tener su versión. | | | | |
| 43 | Se centra la acción entre las dos partes implicadas. | | | | |
| 44 | Se toma en cuenta si el conflicto es viejo, nuevo, intermitente o esporádico. | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 45 | Se toma en cuenta si el conflicto es interpersonal, intrapersonal, intergrupual o intragrupal. | | | | |
| 46 | Se analiza para saber el tipo de conflicto: poder, relaciones, rendimiento o identidad. | | | | |
| Mecanismos de detección de problemas | | | | | |
| 47 | Se hace un seguimiento personalizado de todos los alumnos para detectar posibles inicios de conflictos. | | | | |
| 48 | Se detectan conflictos en la fase inicial. | | | | |
| Definición de objetivos | | | | | |
| 49 | Se definen objetivos para la resolución del conflicto. | | | | |
| 50 | En relación con el alumnado y el profesorado, los objetivos se fijan de forma afirmativa. | | | | |
| 51 | En relación con el alumnado y el profesorado, los objetivos que se perfilan son específicos y graduados. | | | | |
| 52 | Se pide al alumnado y al profesorado objetivos posibles y que dependan de ellos (control). | | | | |
| 53 | Se toman acuerdos con intervención de los alumnos y, si es conveniente, de sus padres. | | | | |
| 54 | Se dispone de recursos para acabar con los conflictos. | | | | |
| Actuaciones equipo de trabajo/profesor | | | | | |
| 55 | Se actúa cuando el conflicto se ha agudizado. | | | | |
| 56 | Se comprueba que se ha resuelto positivamente. | | | | |
| 57 | Los alumnos intervienen en la resolución de conflictos. | | | | |
| 58 | Las sanciones no son las únicas acciones en la resolución de los conflictos. | | | | |
| 59 | Hay criterios comunes de actuación entre director, maestros, padres de familia y alumnos. | | | | |
| Seguimiento de actuaciones | | | | | |
| 60 | Se establecen instrumentos comunes para el seguimiento de la resolución del conflicto. | | | | |

| | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|----------------|-------------------|
| 61 | Se concretan momentos y lugares para hacer el seguimiento del conflicto. | | | | |
| Evaluación de los resultados | | | | | |
| 62 | Se revisa la actuación llevada a cabo y se analizan las acciones que han sido eficaces y las que no. | | | | |
| 63 | A partir de indicadores precisos se hace un seguimiento de la mejora del alumnado: registro, gráficos, etcétera. | | | | |
| La participación en la resolución de conflictos | | | | | |
| 64 | La comunidad educativa está bien informada sobre la resolución de conflictos. | | | | |
| 65 | Se analiza y se discute en común entre la comunidad educativa el modelo de resolución de conflictos. | | | | |
| 66 | Se fomenta la intervención de todos en la toma de decisiones. | | | | |
| 67 | Se impulsa la participación de todos en la fase de ejecución de los acuerdos. | | | | |
| 68 | Se evalúa el clima relacional general y de los grupos de alumnos de la escuela. | | | | |
| Mecanismos favorecedores de la convivencia | | | | | |
| 69 | Existen mecanismos cotidianos de control (puntualidad, asistencia, tabla de registro de conductas, registros de tareas, etcétera). | | | | |
| 70 | Hay organización de la ubicación de los alumnos en el aula. | | | | |
| 71 | Se trabaja en el campo formativo (preescolar) o de formación (primaria y secundaria) Desarrollo personal y para la convivencia de los contenidos basados en Convivencia Escolar. | | | | |
| 72 | Se fomenta el liderazgo directivo, docente o la acción tutorial. | | | | |
| 73 | Existe coordinación de actuaciones de profesorado y alumnado. | | | | |
| 3. SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS/ACTUACIONES EN LA ESCUELA | | Nada | Poco | Regular | Suficiente |
| Planteamientos institucionales/objetivos | | | | | |
| 74 | La visión de la escuela está claramente orientada a dar apoyo al alumnado desde un punto de vista integral. | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 75 | Hay procedimientos definidos para el tratamiento personalizado. | | | | |
| 76 | La escuela busca dar satisfacción tanto al alumnado como al profesorado, se comprueba y se actúa favoreciendo la convivencia pacífica. | | | | |
| 77 | Hay una colaboración definida entre la escuela y las familias. | | | | |
| 78 | Hay múltiples actividades de colaboración y relación con el entorno, la comunidad y otras escuelas. | | | | |
| 79 | Son perceptibles los planteamientos de corresponsabilidad de la educación. | | | | |
| 80 | La escuela cuenta con protocolos de prevención. | | | | |
| 81 | La escuela tiene protocolos de intervención. | | | | |
| Estructura y organización de los centros | | | | | |
| 82 | El reglamento interno es adaptable y flexible a las situaciones conflictivas. | | | | |
| 83 | Hay pocas reglas que son claras y sujetas a cambios o reajustes consensuados. | | | | |
| 84 | Las normas son razonables y fácilmente comprensibles. | | | | |
| 85 | En las normas se respeta el liderazgo del director de la escuela. | | | | |
| 86 | Las decisiones se toman con procedimientos claros, precisos y conocidos. | | | | |
| 87 | Hay un conocimiento preciso y generalizado de las normas, así como de las medidas disciplinarias. | | | | |
| Tecnología relacional | | | | | |
| 88 | La comunicación entre el profesorado y el alumnado es eficaz. | | | | |
| 89 | La comunicación se mueve en los ámbitos formal e informal. | | | | |
| 90 | Se fomenta una escuela con relaciones interpersonales y múltiples. | | | | |
| 91 | El profesorado fomenta su función orientadora, a través de la tutoría individual y de grupo. | | | | |
| 92 | Se pone atención especial en la integración comunicativa de los nuevos alumnos en el centro. | | | | |

| Utilización de recursos | | | | | |
|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| 93 | Normalmente en el centro hay criterios comunes de cómo resolver el conflicto. | | | | |
| 94 | Hay una percepción general de eficacia del rendimiento en la escuela. | | | | |
| 95 | Hay un conocimiento claro de las indicaciones de trabajo en equipo. | | | | |
| 96 | Los recursos espaciales y de tiempo dedicados a la resolución de conflicto son adecuados. | | | | |
| 97 | Se respetan las instalaciones. | | | | |
| 98 | La ambientación y la decoración son acogedoras. | | | | |
| 99 | La escuela alcanza buenos resultados de aprendizaje. | | | | |
| Estrategia cultural | | | | | |
| 100 | Se fomenta y potencia el debate y la participación. | | | | |
| 101 | Hay procesos claros para hacer innovaciones. | | | | |
| 102 | Se hacen procesos de reflexión para conseguir una visión compartida. | | | | |

Fuente: Elaboración propia, con información de Viñas, 2014.

Anexo 3

Diagnóstico sobre
la organización de la
convivencia

| EVALUACIÓN INICIAL DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DEL CENTRO CON RESPECTO A INDICADORES RELATIVOS A LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS | | | | | | | | | |
|---|--|--------------------------------|---|--------------|---|-----------------------------------|---|---|---|
| Ejes | Grado | Valoración y perfil del centro | | | | Prioridad en la acción del centro | | | |
| | | Punto débil | | Punto fuerte | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Planteamientos institucionales/ objetivos | a) El centro está orientado a dar apoyo al estudiantado. b) Los alumnos reciben un tratamiento personalizado. Se fomenta el tratamiento a la diversidad del alumnado. c) Se pretende la satisfacción del alumnado y el profesorado. d) Son centros que colaboran en su entorno. e) Sus planteamientos tratan de la educación como una labor de corresponsabilidad entre alumnos, profesores y padres de familia. | | | | | | | | |
| Estructura y organización de los centros | a) La organización y el reglamento, adaptables y flexibles, fomentan estructuras ad hoc. b) Normas: razonables, comprendidas y aceptables para todos. Pocas reglas, claras, sujetas a cambios. c) Toman las decisiones con procedimientos regulados y definidos. | | | | | | | | |
| Sistema relacional | a) La comunicación entre sus miembros es eficaz. b) Utiliza la comunicación formal e informal. c) Fomenta las interrelaciones personales. d) Promueve la orientación y tutoría. e) Entrena y desarrolla la educación emocional. | | | | | | | | |
| Utilización de los recursos | a) Son centros eficaces en sus tareas y consiguen sus objetivos. b) Tienen indicadores precisos de trabajo en equipo. c) Hay una utilización efectiva de los recursos. | | | | | | | | |
| Estrategia cultural | a) Fomentan y potencian el debate y la participación. b) Son centros abiertos a innovaciones. c) Se busca la visión compartida a través de una comunicación constante. | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia, con información de Viñas, 2014.

Anexo 5

Propuesta de formato
para el desarrollo de
Asambleas Escolares

| Propuesta de formato para el desarrollo de asambleas escolares | | | | | |
|--|--|-----------|--|--------------|----|
| Escuela | | Clave | | Localidad | |
| Nivel | | Modalidad | | Zona escolar | |
| Sector | | Grado | | Grupo | |
| Fecha | | Profesor | | | |
| Tema de la sesión | | | | | |
| Otros participantes adultos | | | | | |
| Duración | | Propósito | | | |
| Se establecen reglas | | Sí | | | No |
| Preguntas guía desarrolladas: (Ejemplos: ¿Sabes lo que es una norma?, ¿qué propondrías para mejorar la convivencia en la escuela?) | | | | | |
| | | | | | |
| Petición del alumnado | | | | | |
| | | | | | |
| Sentir del alumnado | | | | | |
| Se emplearon votaciones para... | | | | | |
| Competencias que manifestaron los alumnos durante la sesión | | | | | |
| Conductas negativas | | | | | |
| Observaciones | | | | | |

Fuente: Elaboración propia, con información de Mendoza, 2014.